



## ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DE INSTALACIÓN DEL CONSEJO POLITICO ESTATAL DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

En la ciudad de Durango Dgo, siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día dieciséis de noviembre del dos mil dieciocho, reunidos en las instalaciones del salón Fanny Anitúa del Hotel Holiday Inn, ubicado en Blvd. Francisco Villa 4315, Ciudad Industrial, Durango Dgo, C.P. 34234 de la Ciudad de Durango, Dgo., dio inicio la sesión solemne de instalación del Consejo Político Estatal Partido Revolucionario Institucional de Durango. Sesión presidida por los C.C. Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional de Partido Revolucionario Institucional, Lic. Roberto Padilla Márquez Delegado del CEN en el Estado de Durango, Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda Presidente, Dip. Lic. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez Secretaria General del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional y el Secretario Técnico del Consejo Político Estatal **L.C.P. HOMAR CANO CASTRELLÓN**: Muy buenas tardes compañeras y compañeros consejeros, sean bienvenidos a la celebración de esta sesión solemne de instalación del Consejo Político Estatal del PRI para el periodo estatutario 2018-2021. Me permito informar que de acuerdo al registro de asistencia verificado al momento de acceso a este recinto, se encuentran presentes: doscientos noventa y cinco (295) consejeros titulares por lo que hay quórum requerido para la celebración de esta asamblea. De manera respetuosa les pido a todos los presentes, me acompañen poniéndose de pie, para proceder a la instalación de este Consejo Político Estatal y de la sesión solemne del mismo. Para tal propósito cedo el uso de la palabra al Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI.

**MTR. LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA**: Siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día dieciséis de noviembre del dos mil dieciocho, declaro formalmente instalado el Consejo Político Estatal del PRI para el periodo estatutario 2018 - 2021, y también me permito declarar instalada esta sesión solemne del Consejo Político Estatal. Los acuerdos que de aquí emanen, serán válidos y legalmente estatutarios. Que los trabajos que en esta sesión se desarrollen sean para bien de nuestro Partido, muchas gracias. Instruyo al Secretario Técnico continúe con la conducción de esta sesión. **L.C.P. HOMAR CANO CASTRELLÓN**: Gracias Presidente, informo a este pleno que da fe del desarrollo de esta sesión y de los acuerdos que de ella surjan la Licenciada Margarita Valdez Serrano Notaria Pública No. 7, con el permiso de todos ustedes, me permito someter a consideración de los integrantes del pleno los puntos a tratar en la presente sesión. Número uno lista de asistencia y verificación del quórum legal e instalación del Consejo Político Estatal del PRI para el periodo estatutario 2018 - 2021 y de la sesión correspondiente. Número dos lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. Número tres informe de la Comisión Estatal de Procesos Internos, sobre el proceso de elección del Consejo Político Estatal del PRI, para el periodo estatutario 2018 - 2021, a cargo de la Lic. Alfa Ávila Carranza, Presidenta de la Comisión Estatal de Procesos Internos. Número cuatro toma de protesta a los integrantes del Consejo Político Estatal para el periodo 2018 - 2021, a cargo de la Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, Presidenta del CEN del PRI. Número cinco propuesta del Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, para la integración de la Comisión de Justicia Partidaria para el periodo estatutario 2018 - 2023. Votación y en su caso, aprobación.

Número seis toma de protesta de los integrantes de la Comisión de Justicia Partidaria del PRI, para el periodo estatutario 2018 – 2023, a cargo de la Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, Presidenta del CEN del PRI. Número siete intervención del Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI. Número ocho mensaje y clausura de la sesión a cargo de la Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, Presidenta del CEN del PRI. Si es de aprobarse el orden del día preparado para esta sesión solemne, les solicito que lo manifiesten levantando su mano. Gracias, se aprueba por unanimidad Presidente. Para abordar el punto número 3 del orden del día, referente al Informe de la Comisión Estatal de Procesos Internos, sobre el Proceso de elección del Consejo Político Estatal del PRI, para el periodo estatutario 2018 - 2021, cedo el uso de la palabra a la LIC. ALFA ÁVILA CARRANZA Presidenta de la Comisión Estatal de Procesos Internos. Con el permiso de todos ustedes me permito informar que el pasado primero de octubre del presente año, el Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido el Revolucionario Institucional por conducto de su Presidenta, la Mtra. Claudia Ruíz Massieu, emitió la convocatoria para la renovación del Consejo Político Estatal, siendo responsable de la conducción y validación de dicho proceso la Comisión Estatal de Procesos Internos, por ello el día tres del citado mes y año se emitió y publicó el manual de organización correspondiente, del cual se desprende que el Consejo Político Estatal se integraría un cincuenta por ciento de aquellos militantes que derivado de sus responsabilidades actuales o pasadas con el Partido y la sociedad deben estar en el Consejo, como lo son los ex Gobernadores, ex Presidentes del Comité Estatal; Presidentes y Secretarios y/o Secretarías Generales de Comités Municipales, Seccionales, Presidentes Municipales, Legisladores, Dirigentes Estatales de Sectores, Organizaciones y Adherentes CNC, CTM, CNOP, MT, ONMPRI, Red de jóvenes, Unidad Revolucionaria, Fundación Colosio, Instituto de Formación Política Jesús Reyes Heróles, Movimiento Pri.mx mismos que a su vez habrían de acreditar a un número determinado de consejeros de su Sector y/o Organización, integrándose así una parte del Consejo y el otro cincuenta por ciento a través de una planilla, integrada por doscientos cincuenta y cuatro militantes, los cuales debieron observar los elementos de paridad, en un cincuenta por ciento mujeres y un cincuenta por ciento hombres además de la participación de jóvenes en al menos una tercera parte del total de la planilla. El registro de planillas se llevó a cabo el pasado trece de octubre de dos mil dieciocho en el lobby de nuestro instituto político, contando con la presencia de la notaría pública no. 7 Lic. Margarita Valdez Serrano, quien dio fe y legalidad al registro de planillas interesadas, recibándose solo un registro, el cual se revisó y aprobó como registro único de planilla, por lo que en cumplimiento a lo previsto en la convocatoria emitida por el Comité Ejecutivo Nacional se obvió el proceso de votación y selección de consejeros derivados de planilla, y una vez transcurridos los treinta días del inicio del proceso, tal y como lo prevén nuestros estatutos, la Comisión Estatal de Procesos Internos, el treinta y uno de octubre de dos mil dieciocho, procedió a realizar la declaratoria de validez del proceso de renovación del Consejo Político Estatal y acreditación de los consejeros ante la Secretaría Técnica del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Durango, por lo que agradezco a los compañeros integrantes de la Comisión, por su apoyo y colaboración siempre, en los trabajos desarrollados por esta Comisión Tania, Yanira, Dra. Paty, Lic. Gaby Avelar, Mtra. Ana Bricia, Dr. Rene Rivas, Ing. Jorge Herrera Castro, Lic. Jesús Gutiérrez e Ing. Alfonso Diez. Por mi parte Presidenta Claudia Ruíz Massieu, Presidente Luis Enrique Benítez Ojeda, y auditorio que nos acompaña es cuánto.

**L.C.P. HOMAR CANO CASTRELLÓN** Gracias Licenciada, para continuar con el siguiente punto del orden del día, les solicito con respeto a todos los consejeros electos para el periodo Estatutario 2018 - 2021, ponerse de pie para que les sea tomada la protesta estatutaria a cargo de la Mtra. Claudia Ruiz Massieu Salinas, Presidenta del CEN del PRI.

PROPIETARIO	SUPLENTE
Luis Enrique Benítez Ojeda	Alicia Guadalupe Gamboa Martínez
Alicia Guadalupe Gamboa Martínez	Homar Cano Castrellón
Héctor Uriel Mayagoitia Domínguez	Herminio Ayala Luna
José Ramírez Gamero	Pedro Chávez Cibrián
Maximiliano Silerio Esparza	Alfredo Bracho Barbosa
Ángel Sergio Guerrero Mier	Adrián Laveaga Bastida
Jorge Herrera Caldera	Ángel Ignacio Hipólito Díaz
René Carreón Gómez	Jaime Pacheco Cortez
Luis Ángel Tejada Espino	Armando López Atienzo
Eduardo Campos Rodríguez	Baldomero López Silerio
Francisco Gamboa Herrera	Fernando González Verdín
Juan Manuel Félix León	Miguel Ángel Galileo Nava Mayorga
Gustavo Lugo Espinosa	Abel Ortiz Ríos
Adrián Valles Martínez	Anuar Daher Guerra
Gisella Garza Barbosa	Francisca Gallardo Loera
José Ricardo López Pescador	Óscar Daniel Escobedo Miranda
Yolanda de la Torre Valdez	María Elena de la Paz Alonso Ramírez
Eusebio Cepeda Solís	José Guillermo Ramírez Guzmán
Manuel Herrera Ruíz	Rodrigo García Ibarra
Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez	Luciano Sifuentes Villegas
Anavel Fernández Martínez	Rosa Elía González Torres
Francisco Javier Reyes Solís	Rosa María Alvarado García
Felipe de Jesús Mota Morillon	Cruz del Carmen Ríos Bueno
Fernando José Morales Marín	Liliana Beatriz Villarreal
Hiram Arrieta Martínez	María Concepción Galván Núñez
Manuel Alejandro Gutiérrez Delgado	Beatriz Barragán González
Luz del Alba Corral García	José Matías García Vargas
Rufino Cervantes Jaquez	María Eva Orona Favela
Raúl Antonio Meraz Ramírez	María Isabel Cisneros Torres
Manuel de Jesús Fernández Padilla	Margarita Rocío Ayala Rivera
Nancy Navil Grijalva Ríos	Francisco Ezequiel Meléndez Cano
María del Refugio García Vega	Juan Salas Flores
Néstor Javalera Urbina	Blanca Barraza Burciaga
Francisca Blanco Villanueva	Conrado Antúnez Ponce
Jaime Agustín Martínez Regis	Cosme Prince Almaraz

Nicolás Rodríguez Luna	Vianey del Socorro Escalante Estrada
Bernabé Iruzubieta Rosales	María Teresa Rodríguez Castro
Jesús Simental Díaz	Anabel Díaz Vázquez
José Refugio Arrieta	María Yesenia Espinoza González
Héctor Manuel García Armendáriz	Angélica María Zubia Molina
Héctor Herrera Núñez	Graciela Sarabia Paniagua
José Antonio Ponce Rentería	Norma Elizabeth Rentería Ontiveros
Pedro Miguel Mendoza Moreno	Eréndira Korina Moreno Benicio
Joel Fernández Saracho	María Patricia Moreno Alvarado
José Rodolfo Molina Esparza	Edith Guadalupe García Rodríguez
Rosa Isela Ayala Uribe	Saúl Arreola Sariñana
Brenda Saenzpardo Varela	Aarón Gómez León
Leonel López Meléndez	Ofelia Iburguen Molina
María de los Ángeles Hernández Vaquera	Felipe de Jesús Torres Delgadillo
Desmidio Ríos Castañeda	María Abigail Frayre Carranza
José Manuel Amaya Chávez	María Candelaria Ramírez Ramírez
Facundo Jiménez Marrufo	Perla Verónica Jiménez Valdez
Héctor Núñez Valdez	Coraima García Espino
Antonio Martínez Medina	Ramona Gisela Chaidez Villarreal
Benjamín Páez Pérez	Cesárea Piña Amaya
Cecilio Carreón Luna	Elia Armida Beltrán Félix
Marisela Corral López	Omar Kamder Aguirre
Edgardo Ramírez Frayre	María Josefina Hernández Gámez
Vicente Alejandro Quiñones Gómez	Martha Beatriz Velázquez Martínez
Juan Manuel Ayala Reyes	Marisol Salas Cabral
Yenny Trinidad Cervantes Vizcarra	Verónica Jiménez Zavala
Ismael Guerrero Moreno	Jorge Alberto Favela Rivas
Juana Leticia Herrera Ale	Leticia Gamboa García
Rogelio Ayala Arzola	Candelario Alanís Herrera
Lorena Lucero Bustamante	Elida Urbina Rubio
María Luisa González Achem	María de los Ángeles Wong Núñez
Norma Judith Marmolejo de la Cruz	Claudia Bernarda Marmolejo de la Cruz
Ramiro Mendoza Solís	Santos Galindo Mendoza
Miguel García Sarmiento	Benito Gallegos García
María del Socorro Armendáriz	Nallely Citalic Montañez Montañez
Blanca Ercilia Rodarte Borrego	Eloísa Salinas Martínez
José Encarnación Lujan Soto	Carlos Armando Gamboa Calderón
Ezequiel Jurado Medina	Juan Carlos Macías López
Silvia Carreón Favela	Zoyla Bustamante Cenicerros
Jaime Reséndiz Alvarado	José Leobardo Rodríguez Favela
Victor Hugo Ramírez Ramírez	José Antonio Ramírez Rodríguez
Sandra Luz Arreola Alvarado	María Concepción Meraz
María Teresa Carrillo	Lorena Espino Silerio
Norma Leticia Frayre Muñoz	Wendy Dayana Aguilar Soto
Albino Ponce Barrón	Manuel de Jesús Montenegro

Héctor Manuel Castillo Medina	Mario Ismael León Aguilar
Enrique Corral López	Noé Rodríguez Cervantes
Juan Manuel Altamirano Mendoza	Arnulfo González Madrid
Manuel Asunción Meraz Hernández	Benjamín Noé Lerma Castañeda
Fortunata Hernández Rivas	Cecilia Paniagua Paniagua
María Martha Soriano Favela	María Guadalupe Silva Ortega
Olga Mena Gamboa	Sandino Fernández Padilla
María de Jesús Hernández Ramírez	Josefina Mendoza Torres
Evangelina Rueda Hernández	María Virginia Montelongo Ayala
Reina Esther Carrillo López	Claudia Cecilia Sandoval Calleros
María de Lourdes Arjón López	Paola Guadalupe Hernández Domínguez
María del Rosario Flores Ramírez	María del Rosario Quiñones Carrasco
María Esther Hernández Arreola	José Carlos García Acosta
María de Jesús González Martínez	Antonia Valles Ayala
Ismael Alfredo Hernández Deras	Eliás Contreras Sánchez
Esteban Alejandro Villegas Villarreal	Erick Israel Gómez Arellano
Francisco Javier Ibarra Jaquez	Miguel Terrazas Villarreal
Sonia Catalina Mercado Gallegos	Claudia Susana Mercado Gallegos
Gabriela Hernández López	Nora Soto Salvador
José Luis Carranza Ruíz	Ricardo Navarrete Reyes
Diby Guillermina Neder Fonseca	Bárbara Arce Ramírez
Jesús Manuel Cabrales Silva	Juan Francisco Arroyo Reyes
Diana Lizeth Maldonado Sandoval	María de Lourdes Berumen Aguilar
Luis Alfonso Aviña Torres	Octaviano Alonso Blancas Córdova
Elena Concepción Soto Hernández	Karla Gabriela López Castro
José Rubén Escajeda Jiménez	Nicolás Alcantar Echeverría
Lorenzo Ponce Díaz	Conrado Antúnez Ponce
José Roberto Arreola Arreola	Héctor Hugo Morales Solís
Miguel Ángel Astorga Arreola	Fernando Acosta Luevanos
Maximiliano Silerio Díaz	Manuel Ibarra Mirano
Pedro Silerio García	Eduardo Rivas Soto
Socorro Ramírez Ferman	Leticia Bori Torres
Nancy Ríos Soto	Silvia Ortiz Ríos
Marcela Enríquez Rojas	María Luisa Carmona Olivas
María del Rosario Méndez Rojas	Rosa Gabriela Reyes Carrillo
Virginia Flores Flores	María del Consuelo Medina Hernández
María de la Paz Favela Favela	María Guadalupe Avalos González
Kevin Assam Rocha Enríquez	Jaime Sandoval Méndez
José Daniel Salazar Díaz	Jonathan Saint Mesta Hurtado
Leonel Avalos Ramos	Luis Antonio Reyes Puga
Sarahí Sandoval Méndez	Zulema Domínguez Sandoval
Laura Azucena Rodríguez Casillas	Dulce Alejandra Hernández Machado
Yesenia Esparza Ayala	Hilda Rosa Ochoa Ochoa
María del Rosario Vázquez Meraz	Gisel María José Vázquez Meraz
Eduardo Guillén Martínez	Luis Jesús Rangel Fernández

Jesús Gutiérrez Vargas	Rafael Silva Canales
José Gabriel Rodríguez Villa	Juan Luna Acevedo
Manuel de Jesús Sánchez Calzada	Jesús Rosales Sanchez
Luis Fernando Machado Rosales	Alejandro Luna
Víctor Reina Cortez	Jaime Ibarra González
José Alfredo Varela Pacheco	Juan Hinojosa Romero
Gabriela Alvarado Zamarripa	María Concepción Luna Muñoz
Imelda Celis Porras	Norma Angélica Valdez Sua
Rosa Nelly Ramírez Martínez	María Elena Vela Cháirez
Yolanda Guadalupe Gurrola Vázquez	Lorena Carrillo Cerrillo
Elvira Breceda Irigoyen	Yessica Denisse González
Nora Patricia Vázquez Ramadán	Josefa Reyes Galindo
Martin Vivanco Lira	Edwin Adrián Lozano Ortiz
Sergio Alán González Pacheco	Helio Eloy Gamboa Castillo
Felipe de Jesús Delgado Carrillo	José Gerardo Cortez Beltrán
Francia Soto García	Sophia Valverde Ochoa
Karen Esparza García	Dulce Guadalupe Barrientos Benavente
Karla Daniela Solís Andrade	Marcia Fernanda García Calderón
Cuauhtémoc Ángel Ibarra Gómez	Juan Ignacio Gurrola López
Luz Amalia Ibarra Gómez	Ludivina Aviña Jiménez
Pedro Ávila Nevárez	José Carmen Torres Romero
Moisés Moreno Armendáriz	Vicente García Maldonado
Ernesto García Rosales	José Enrique Díaz Espinoza
Maximiliano Saucedo Gómez	Víctor Manuel Llamas Rodríguez
Víctor Atonathiu Soto Miranda	Humberto Cautle Sanguino
Uriel López Carrillo	José Cruz Escamilla Domínguez
Norma Beatriz Reyes Huerta	Jessica Meraz Soto
Ana Bricia Muro González	Claudia Marcela Sánchez Mendiola
María del Carmen Villalobos Valenzuela	Claudia Laura Martínez Espino
Lilía Vanessa Delgado González	Mariana de la Torre Sanchez
Elvia Patricia Herrera Gutiérrez	Leslie Paola Campillo López
Julia Ávila García	María del Rosario García Ruelas
María Aideé Liliana Román Vázquez	Martha Elena Aragón Gómez
Margarita Govea López	Leticia Contreras Morales
Rubén Israel Betancourt González	José Manuel López García
José Antonio Morales Guzmán	José Antonio Arreola del Río
Daniel Salazar Gallegos	Omar Ramírez Galarza
Mario Fernando Ayala Escalante	José Ramón Hernández Reyes
Celia Daniela Soto Hernández	María de la Luz Labrador Contreras
Elizabeth Hernández Gracia	Lorena Ontiveros Ayala
Arturo Yáñez Cuellar	Eder Raúl Gutiérrez Díaz
Héctor Manuel Rico Díaz	José Rodríguez Favela
Abraham Moreno García	Juan Francisco Rodríguez Ramírez
Gabriel Arce Rodríguez	Gerardo Loera Camargo
Salvador Emmanuel González Hernández	Santiago Castro Gurrola

César Lara Rodríguez	Tomas Idelfonso de la Rosa Rivera
Silvia Rangel Orona	Alma Lizbeth Sifuentes Ávila
María Elena Barraza Corral	Graciela Puentes Galindo
Ana Isabel Chimal Elizalde	Martha Leticia Rodríguez Uribe
Norma Elisa Pérez Realzola	Janeth Yuridia Ramos Esquivel
María del Rosario Faudoa Martínez	Karen Lizeth Castro Rodríguez
Adriana Eugenia Fernández Cuevas	Elsa Monárrez Rodríguez
Noel Fernández Maturino	Alan García Villalba
Adrián Chaparro Gándara	Ramón Alonso Deras Hernández
Juan José Carrillo Aldaba	José Luis Quiñones Pérez
María Elena Mier Rojas	Ana Georgina Pérez García
Kenia Fernández Ponce	Judith Contreras Haro
Fátima del Rosario González Huizar	Blanca Edeida Calderón Rosales
Zina Ruiz de León	Eugenia del Rayo Beltrán Huerta
Nora Verónica Gamboa Calderón	María Trinidad Nevárez Veleta
Myrna Leticia Soto Soto	Norma Eliza Mata Beltrán
María Idalia del Socorro Espinoza Meraz	Ofelia Limones Flores
Haydee Ortega Salas	Alma Teresa Morales García
Eva Alicia Vargas Granados	Cecilia Espinosa de la Rosa
Yareny Meraz Ávila	Margarita Prado Vázquez
María de Lourdes Martínez Espinosa	Luz María Ayala Zamudio
Sara Aida Díaz Rocha	Isidra Franco Cazares
María Dolores Cárdenas Campos	Azalia Carolina Bermúdez
Marcela Alexa Rodríguez González	Alejandra Simental Ibarra
Sughey Adriana Torres Rodríguez	Brenda Socorro García Cárdenas
Marlén América Espinosa Alvarado	Griselda Cuevas Espino
Keyla Arminé López Gómez	Gabriela Samaniego Morga
Alejandra de Jesús Hernández Acosta	Rosa María Elizalde Espinoza
Karen Lizeth Quiñones Orona	Teresa González Gándara
José Ángel Mercado Rosales	Mario Alberto Rosales Castillo
Jesús Quiñones Gurrola	Carlos Omar Loya Villareal
Juan Ignacio Calderón Vega	José Martín Chávez Nájera
Francisco Javier Figueroa Obregón	Alonso Mancinas Soria
Juan Moreno de Haro	Giovanni Valenzuela Alvarado
Antonio de Jesús Burciaga Torres	Guillermo Gonzalo Retana Bautista
Ricardo Barrón Piedra	José Francisco Camarena Torres
Jorge Israel Herrera Castro	José Erasmo Santa Cruz Unzueta
Óscar Ángel Ricalday Mujica	Noé Santoyo Ávila
Sandra Luz Reyes Rodríguez	María José Bonilla Orrante
Flora Isela Leal Méndez	Edelyn Yamileth Noriega Morales
Paula Alejandra Rodríguez Hernández	Karla Jazmín Pantoja Alvarado
Mirna Erika Piedra Morales	Nadia Estefany Calderón Vega
Diana Ivonne Ramírez de la Cruz	Karla Janette Castro Flores
Marleth Xitalli Barrón Rodríguez	Jimena Ochoa Gallardo
Alondra Núñez Hernández	Itzel Guadalupe González Martínez

Blanca Sahille Matar Islas	Cindy Argentina Contreras
José Jaime Herrera Valenzuela	Agustín Zenteno González
Armando Fraga González	Jesús Uvaldo García Valles
Luis Fernando González Achem	José Luis Navarrete Escobedo
Gabriel Bretado Andrade	Quetzalcóatl Herrera Ruíz
Joel Lleverino Reyes	Salvador Ruíz Herrera
Lorenzo Ortega Flores	Jacobo Vargas Giacomani
Rubén Silos Calzada	Sergio Mejorado Jaquez
Francisca Rosales Martínez	Perla Ivonne Favela Mireles
María Consuelo Rodríguez Hernández	María Guadalupe Ruíz Acosta
María Guadalupe Orozco Escobar	Silvia Cabrales Hernández
Veda Flores Hernández	Blanca Elva Estrada Herrera
María del Carmen Pedroza Soto	Rosa Isela Rodríguez Contreras
Ángel Anwar Cisneros Ramírez	Arturo Solano Gómez
Manuel de Jesús Burciaga Castillo	Cuauhtémoc Cisneros Cervantes
Nancy Susana Cisneros Cervantes	Estefanía García Avilés
Karla Teresa Solís Luna	Laura Margarita Ruiz Villegas
María Bernabé Rodríguez Domínguez	Luz Selene Acosta Gurrola
Ricardo Morales Corral	Esteban Salazar Hernández
Helena Bonilla Orrante	Adriana Amador Valles
Kimberly Huízar Villanueva	Laura Alejandra Monroy Hernández
Zaide Flores Rocha	Rosa Ivette Olvera Sánchez
Alejandro Bardan Ruelas	Miguel Salas Aldaba
Lázaro Hernández Barrera	Victor Manuel Arguijo Favela
Luis Francisco Arroyo Reyes	Mario Cervantes Fernández
Francisco Ernesto Vázquez Arellano	Héctor Raúl García Hernández
Salvador Emanuel Herrera González	Enrique Piedra Olivares
Arturo Galindo Cabada	Luis Felipe Corral Díaz
Norman Isaac Chávez Martínez	Iván Amador Sánchez
Eduardo Solís Nogueira	Alberto de Jesús Quiñones Galaviz
Homar Cano Castrellón	Amed León Fernández Díaz
Julio David Payan Guerrero	Edmundo Antonio Ayala Díaz
Raúl Manuel Solana Cárdenas	Juan Carlos Badillo Hernández
Faustino Reyes Flores	Pedro Javier Saucedo Quiñones
Javier Guerrero Romero	Enrique Medina Vidaña
Saúl Romero Mendoza	Felipe Norberto Coria Quiñones
Daniel Soto Rentería	Leopoldo Álvarez Ortiz
Francisco Gamboa Barrón	Manuel Ríos Herrera
Carlos Matuk López de Nava	Héctor Carlos Quiñones Ávalos
José Ángel Beltrán Félix	Manuel de Jesús Ávila Galindo
J. Isafas Berumen Aguilar	Sergio Alberto Villareal Gurrola
Víctor Páez Hernández	Gerardo Enrique Cervantes García
Rene Nevárez Salas	Ezequiel Valdez Payán
Hipólito Pasillas Ortiz	José Antonio Leyva Sánchez
Jesús Molina Lozano	Raúl Vargas Martínez

José Guadalupe Padilla Saldívar	Juan Fraire de la Cruz
Carlos Aguilera Andrade	Víctor Manuel Gallegos
Óscar García Barón	Manuel Ugarte Ramírez
Javier Covarrubias Vázquez	Jesús Gómez Corral
Antonio Ernesto Reséndiz Cisneros	Francisco Guerrero Herrera
Claudio Mercado Rentería	José de Jesús Favela Rodríguez
Benjamín Ávila Guzmán	Jesús Humberto Santana Guerrero
José Luis Cisneros Pérez	Julio Enrique Cabrera Magallanes
Arturo Kampfner Díaz	Arturo Kampfner Aguirre
Gonzalo Espinosa Ramírez	Juan Manuel Calderón Guzmán
Rafael Álvarez Tostado	Salvador Calderón Guzmán
Luis Cesar García Sáenz	Juan Segovia Sáenz
Adán Soria Ramírez	Raúl Barraza Armstrong
Héctor Arreola Soria	Rafael Valles Güereca
Jaime Fernández Saracho	Sergio Gamero Dueñez
José Miguel Castro Carrillo	Octavio Carrete Carrete
Carlos Miguel Güereca Díaz	Jesús Héctor López Morales
David Ozeda Soto	Fermín Reyes Ramírez
José Raúl Mendoza Morquecho	Mario Ortega Bermúdez
Raúl Terán Herrera	Miguel Escobar Quiñones
Rodolfo Guerrero García	Ernesto Guerrero García
José Antonio Ramírez Guzmán	José Fernando Ramírez Guzmán
José Antonio Rincón Arredondo	Gabriel Arturo Mijares Valles
Jorge Saravia Castellón	Carlos Luis Alcantar Ríos
Héctor Alfonso Diez Rubio	Gerardo Ibarra Rodríguez
Ricardo Seturino Torres	Pedro Gabino Galván Corral
Jorge Clemente Mojica Vargas	Enrique Rodríguez Nájera
Fermín Cuellar González	Héctor Hugo Hernández Hernández
Octaviano Rendón Arce	Juan Carlos Padilla Valdivia
Ricardo Armando Rebollo Mendoza	Mario Alberto Calderón Cigarro
Emiliano Hernández Camargo	Enrique González Alvarado
Ernesto Abel Alanís Herrera	Omar José Jiménez Herrera
Jesús Ever Mejorado Reyes	José Saúl Bueno Meraz
Sergio Uribe Rodríguez	Rafael Cisneros Torres
Carlos Emilio Contreras Galindo	Héctor Alonso Reséndiz Ortiz
Wilfrano Torres Sanmartín	José Nazario Ortega Vera
José Lorenzo Natera Ruelas	Juan José Ramírez Ortiz
José Guillermo Arce Valencia	José Miguel Campillo Carrete
Hermenegildo Ramos Bolívar	Bernardo de Anda Magallanes
Felipe de Jesús Cortez Aragón	Benjamín García Calderón
Hiram Morales Sánchez	Marcos Gómez Quintero
Juan Moreno Espinoza	Efraín Padilla Flores
César Humberto Franco Mariscal	Alberto Yiscard Espinoza Gutiérrez
Jesús Alvarado Cabrales	Martín Silvestre Herrera
Francisco Gurrola Rochín	Francisco Gerardo Fournier Drew

Felipe de Jesús Garza González	Luis Edmundo Pulido Núñez
Miguel Bermúdez Quiñones	Rodolfo Uribe Marrufo
Marcial Saúl García Abraham	José Carmelo Fernández Padilla
José Rafael Rodríguez Favela	Rígoberto Ríos Castillo
Federico de Jesús Sánchez Galindo	José Antonio Cossío Pérez
José Manuel Rivera Carrasco	Roberto Vidaña Hernández
René Rivas Pizarro	Juan Francisco Soto Ledezma
Pedro Luna Solís	Joel Delgadillo Delgadillo
Julio César Elaceo Fernández	Eduardo Guerrero Paniagua
José Dimas López Martínez	Leonado Reyes Urquidí
Marco Antonio Aguilar Martínez	Jesús Soto Rentería
Raúl Medina Samaniego	Rubén Javier Ortiz Sánchez
Fernando Barragán Gutiérrez	Edmundo Mauricio Gándara González
Mario Sergio Quiñones Prado	Martín Atienzo Lazos
Ismael Hernández Deras	José Refugio Ibarra Rodríguez
Roberto Carmona Jáuregui	Luis Araujo Longoria
Francisco Bardan Ruelas	Adelmo Ruvalcaba Nieto
Jesús José Cisneros Robledo	Javier Martínez Trujillo
José Rolando Villarreal Vargas	Gerino Morales Arreola
Francisco de Santiago Campos	Carlos Sonora Martínez
Francisco Javier Covarrubias García	Dagoberto Castro Aguilera
Carlos Alberto Lomas Guerrero	Edgar Xavier Lomas Guerrero
Carlos González Martínez	Raúl Piedra Macías
José María Alcantar Chávez	Rubén Hernández Higuera
Jesús Díez Flores	Jorge Vázquez Veloz
Yanira Quezada Hervet	Lucía García Chaidez
María del Rosario Fernández Hernández	María del Rosario Cervantes Fernández
Josefina Borrego Fernández	Jazmín Lizeth Barrera Compean
Rosalba Flores Cangas	Lucía Pilar Iza González
Rosa María Triana Martínez	Rosa María Vizcarra Bernal
Susy Carolina Torrecillas Salazar	Karen Ocaña Vela
Ayddé Maricarmen González Alvarado	Claudia Lorena Fierro García
María Milán Franco	Lorena Yolanda Carrillo Cerrillo
María del Rocío Rebollo Mendoza	Emma Isabel Flores Quiroz
Lourdes Eulalia Quiñones Canales	Martha González González
Gabriela Irma Avelar Villegas	María de Lourdes Frausto Becerril
Beatriz Barragán González	Lucía García Chaidez
Gabriela Hernández de La O	Beatriz Tíno
Margarita García Casas	María Soledad Graciano Nájera
Blanca Estela Castro Torres	Anilú Herrera Delgado
Marisol Rosso Rivera	Nohemí Araceli Betancourt Núñez
Tania Alejandra Paredes Méndez	Marissa Nayeli Méndez Puentes
Arlina Adame Correa	Azul Franco Barraza
Alía Lorena Ibarra Avalos	Marina Graciela García Nevárez
Yolanda del Rocío Pacheco Cortez	Isabel Martínez Casas

Perla Edith Pacheco Cortez	María Mónica Virginia Gutiérrez
Beatriz Gutiérrez Delgado	Esther Torres Hernández
María Lourdes Nevárez Herrera	Ana Sieh Orejarana Guerrero
María del Pilar Rincón Torres	Blanca Jaquez Jiménez
Arlenne Russell Contreras Álvarez	María Dolores Hernández Gutiérrez
Alicia Gisela Álvarez González	Haydeé del Carmen Carrizosa Casas
María Elena Castaños Castaños	Eusebia Pérez Cruz
Cecilia Hernández Deras	Celina Arellano
Susana Pacheco Rodríguez	Socorro Pulido Corral
Rocío Valles Martínez	Lys Brenda Chávez Moreno
Erika Avelar Villegas	María de la Luz Escobar Zaldívar
Jiapsy Bojórquez Martínez	Imelda Rose Cole Salas
María de la Luz Reyes Navarro	Alejandra Burciaga Rosales
Isolda del Rosario González Cisneros	Bertha Cristina Orrante Rojas
María del Rosario Ramírez Guzmán	María Guillermina Arenas Nevárez
María Isabel Cisneros Torres	Alejandra Hernández González
Laura Yvette Cenicerros Medrano	Francisca María del Carmen Flores Flores
Olga Lidia Medina Pacheco	María Isabel Alfaro Lara
Xóchitl Luna Perez	Emma Guel Villegas
Rosario Sáenz López	Estela Ruíz
Lilia Sonia Casas Franco	Rosalía López Moreno
Manuela Domínguez Ortega	Eleonora Ramos Herrera
Isenia Galván Domínguez	Clara Elena Alvarado Campillo
Sandra Juárez Hernández	Gloría Díaz Hurtado
María Guadalupe Máyela Hermsillo Castruita	Teresa Avitia Arjón
Leticia Arriaga Casillas	María José Castro García
Juana Judith Atienzo Urbina	Gabriela Isis Vargas Sánchez
Gabriela Ochoa García	Graciela Amador Mesta
Judith Marisol Hurtado	Marcela Rosales
Jaqueline del Río López	María del Rosario Carranza Askins
Marisol Peña Rodríguez	Lizbeth Gabriela Vázquez Muñiz
María Isabel Macías Sifuentes	Grecia Fernanda Romo Esquivel
Ana Cecilia Monárrez Mena	María de los Ángeles Ibarra Pérez
Gabriela García Breceda	Evelin Marín Esquivel
Esmeralda Azucena Gallegos Rosales	Sandra Luz Mier Chaidez
María Teresa Campa Mendoza	Irma Inés Guzmán Ávila
María Elena Arenas Lujan	Alejandra Edith Rutiaga Rosales
Elia María Morelos Favela	Máyela Torres Meléndez
Manuela Guillermina Ruiz Ezqueda	Nora Reyes de Rodríguez
Mauricia Sánchez Favela	Martha Leticia Uribe Montes
María Ascensión Isidra Martínez Zavala	Maricarmen Núñez Soto
Graciela Saravia Paniagua	Cecilia Quintero Tremillo
Paola García Quiñones	Lucila Flores Sánchez
Verónica Castañeda Ibarra	María Verónica Sánchez Velázquez
Perla Ivonne Favela Mireles	Vanessa Inzunza Chaidez

Bernarda Edith Orozco Machado	María Guadalupe Pérez Casiano
Martha Eugenia Castro González	Patricia Italia Valdez Ramos
Beatriz Sotelo Fletes	Patricia Nava Romero
Bertha Magdalena Montesinos Martínez	María de Lourdes Robles Valdivia
Martha Alemán Alanís	Alma Araceli Galindo García
Karina Julieta Gutiérrez Retana	Blanca Hilda Rodríguez Rosales
María Leticia Reyes Martell	María del Pilar Carrillo García
Mireya López Valero	Maribel Morales Nevárez
María Guadalupe Díaz Sánchez	Angélica Magdaly García Flores
María del Rosario García Ruelas	Guadalupe García Vázquez
María Guadalupe Pérez Irigoyen	Marisela Rentería Deras
Juana Orozco Ortega	Julissa Martínez Moreno
Rosalina Quiñonez Barraza	Cipactli Andrade Villegas
Martha Alejandra Rodríguez Durán	María de los Ángeles Rojas Caballero
María Patricia Moreno Alvarado	Marcela Sánchez Mendiola
Edith Guadalupe García Rodríguez	Nadia Isabel Ríos Soto
Alma Guadalupe Benítez Castillo	Dinorah Guadalupe Mujica Solana
María del Carmen Flores Flores	Judith Marisol del Carmen Montesinos Martínez
Aurora Cumpido Soto	Manuela Quintana García
Dalila Gómez Dávalos	María Isabel Guevara Alejandro
Ernesto Augusto Amador Herrera	Erick Iker Atienzo Corral
Javier Navarro Contreras	Matías Segovia Enríquez
José Manuel López García	Heber Francisco Flores Nevárez
José Humberto Zurita López	Juan Arturo Villegas Flores
Ricardo Navarrete Reyes	Edgar René Castañeda Villegas
Jaime Núñez Estrada	Luis Eduardo Galindo
David Alejandro Marrufo Varela	Alonso Rubio Torres
Christian Eduardo Villarreal Enriquez	Frederick de Jesús Rentería
Carlos Adolfo Martínez Montenegro	Sergio Iván Aldaco Aldaco
Luis Fernando Soto Jaquez	Ossmar Gerardo Candia Murillo
Ariel Nahim Maa López	Antonio Breceda Guzmán
Patricio Ramírez del Palacio	Víctor Daniel Montes Herrera
Jean Carlo Bonilla Colón	Josué Daniel Félix Calderón
Roberto Terán Herrera	Daniel Salvador Villalpando
Pedro Silerio Nevárez	Brasil Cossío Simental
Alan Hiram Romero Muro	Luis Alejandro Castro Burciaga
Noé Santoyo Ávila	Edson Yosimar Ocaña Banderas
Salvador Eduardo Rojas Cisneros	José Abel Medrano Flores
Jaime Iván Canales Olguín	Francisco Muñoz Díaz
Martín Moreno Martínez	León Russell Rodríguez González
Cristhián Abraham Salazar Mercado	Joel Coronel Leal
Salvador Mendivil Martínez	Samuel Humberto Moreno Rojas
Ervey Reynol Rodríguez Soto	Cesar Alejandro Martínez González
Martín Alonso Núñez Celaya	Miguel Ángel Gurrola Alanís
César Leonel Flores Valdivia	Diego Martínez Berlanga

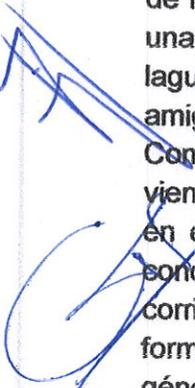
Manuel Duran González	Oscar Martínez Ávila
Juan Eduardo Segovia Méndez	Juan Carrera Sandoval
José Dolores Rodríguez Rivera	Jesús Picasso García
Carlos Armando González Fragoso	Daniel Alberto Cisneros Rodríguez
Gabriel Chávez Covarrubias	Saúl Quiñones Ramírez
Víctor Habib Araluce	Humberto Villarreal Reyes
Jesús Aurelio Ortega Chávez	Manuel Antonio Ibarra Aguirre
José Israel Moreno de Haro	José Omar Santoyo Salas
Homero Martínez Cabrera	Edgar Rodríguez Ramos
José Gabriel Calva Aguirre	Iran Abif Quiñones Cabrera
José Alonso Sánchez Guevara	Aldo Salazar Ortega
Eusebio Dagoberto Castañeda Rivas	Eberth Humberto Barraza Arguijo
Leonardo Silerio Ruíz	Natalio Santana Caldera
Roberto Cervantes Rodríguez	José Miguel Quiñones Olguín
Fernando Núñez Melero	Jaime de la Hoya Medina
Jahaziel Holguín Posada	David Galván Maldonado
Eder Raúl Gutiérrez Díaz	Daniel Guerrero Saravia
Karla Yadira Soto Medina	Andrea Zapata Muro
Estrella Morón García	Flor Jazmín Carrillo García
Alfa Ávila Carranza	Guadalupe del Consuelo Lechuga Ramírez
Daniela Torres González	María Elena García Magallanes
Carina Lares Cervantes	Mónica Azucena García Félix
Karen Sarahi Cervantes Fernández	Rosa Isela García Gallardo
Vianey del Socorro Escalante Estrada	María de Lourdes Ortiz Acosta
Erika de León Valdez	Laura Alejandra Monroy Hernández
Diana Eloisa Álvarez Godínez	Bibiana Stenner Romo
Araceli Silerio Berumen	Alejandra Ávila Berrou
Martha Patricia Marrufo Herrera	Arlín Saucedo de León
Laura Cuevas Barragán	Wendy Meraz Félix
Pamela Denisse García Brito	Ximena Gurrola Rodríguez
Mariel Mayagoitia de la Torre	Beatriz Hernández López
Lluvia Vanessa Reyes Hernández	Gabriela Denisse Nevárez Leyva
Brenda Lechuga Mendoza	Jaqueline Arango Ramírez
Karime Isabel Barrera Álvarez	Flavia Janeth Hernández Serrano
Diana Elizabeth Bernadac Durán	Iliana Magallanes Gaucín
Pamela Isabel Rodríguez Soto	Maribel Muro Santizo
Diana Elizabeth Zapata Ledezma	Darigrace Hernández Díaz
Jovana Paola Andrade Carrera	María Eugenia Orrante Mendoza
Jovana Jazel Garay Martínez	Irma Selene Soto Rodríguez
Janet Yuridia Ramos Esquivel	Mónica Idaly Amaya Rodríguez
Itzel Nallely Velázquez Gallegos	Zulema Adilene Rodríguez Roldan
Rocío del Carmen Soto Alba	Cynthia Carolina Reyes Chávez
Itzel Anaís Montenegro Ontiveros	Eva Patricia Iñiguez
María Elena Macías López	Sofía Camacho Arreola
Fernanda Flores Reyes	Andrea Quiñones Gurrola



Annais Gámez Peimbert	Laura Elizabeth Aspland Salazar
Lorena Ramos Padilla	Rocío Luna Barrientos
Martha Yolanda Aviña Parra	Nora Dively Flores González
Prisma Sarahi Cenicerros Soto	Anahí Magallanes Arriaga
Mayra Alejandra Quiroz Leyva	Citlali Josset Caldera Arellano
Frida Sofía Navarro López	María Elizabeth Fierro García
Zulema Estefanía Segovia Méndez	Laura Rocha Valencia
María de los Ángeles Wong Núñez	Blanca Viridiana Torres González
Aida García Cháirez	Olga Lares García
Norma Daniela Ramírez Galindo	Mayra Gómez Hernández
Norma Alicia Roldán Barbosa	Ivia Elena Cervantes Cruz
Yesenia Valtierrez Sarabia	María Selene Galván Roque
Karen Aurora Soto Jaquez	Angie Nicole Cabrera Galván
María Evangelina Martínez Soria	Sandra Pamela Rueda Martínez

MTRA. CLAUDIA RUÍZ MASSIEU SALINAS "¿Protesta usted cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción y los Estatutos que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo de Consejeros Políticos Estatales para el que han sido electos con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegados a los principios de la Revolución, y sujeto a que el Partido y sus militantes se lo demanden o se lo reconozcan?". CONSEJEROS POLITICOS "¡Sí, protesto!" L.C.P. HOMAR CANO CASTRELLÓN: Gracias, pueden tomar asiento, en desahogo el punto número cinco de nuestra orden del día, escucharemos al Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda, Presidente del Comité Directivo Estatal, quien propondrá a este pleno, la integración de la Comisión de Justicia Partidaria del PRI, para el periodo estatutario 2018 - 2023. Presidente le cedo el uso de la voz. MTRO. LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: de conformidad a lo dispuesto en artículo 135 fracción XXX de nuestros estatutos, me permito someter a consideración del pleno de este Consejo Político Estatal, mi propuesta para la integración de la Comisión de Justicia Partidaria para el periodo estatutario 2018 - 2023. Propietarios, Presidenta Dra. Ana Bricia Muro González, vocal primero Ing. Gustavo Lugo Espinoza, vocal segundo Mtra. Aydeé Maricarmen González Alvarado, vocal tercero Lic. Julio Cesar Elaceo Fernández, vocal cuarto Lic. Diana Elizabeth Bernadac Durán, vocal quinto Lic. Raúl Antonio Meraz Ramírez, vocal sexto Lic. Juan Carlos Badiño Hernández. Suplentes Presidente Lic. Gerardo Lara Perez, vocal primero Lic. Miguel Bermúdez Quiñones, vocal segundo C.P. Beatriz Barragán González, vocal tercero Lic. Luis Felipe Corral Díaz, vocal cuarto L.A. Marcela Alexandra Rodríguez González, vocal quinto C.P. José Alfredo Varela Pacheco, vocal sexto Lic. Ariel Nahim Maa López. Cedo el uso de la palabra al Secretario Técnico para que lo someta a su votación. L.C.P. HOMAR CANO CASTRELLÓN: Los Consejeros que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de manera económica levantando su mano. Es aprobado por unanimidad Sr. Presidente. El sexto punto del orden del día es el que corresponde a la toma de protesta de los integrantes de la Comisión de Justicia Partidaria del PRI para el periodo estatutario 2018 - 2023. Para lo cual solicito a los miembros de la Comisión de Justicia Partidaria pasen al frente de este presidium para la toma de protesta estatutaria a cargo de la Presidenta del CEN del PRI.

MTRA. CLAUDIA RUÍZ MASSIEU SALINAS: Compañera Ana Bricia Muro González, compañeros "¿Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Declaración de Principios, el Programa de Acción, los Estatutos y el Código de Ética Partidaria que rigen al Partido Revolucionario Institucional, desempeñando el cargo de Presidente de la Comisión de Justicia Partidaria y de integrantes de esta Comisión para el cual han sido electos con patriotismo, lealtad, honradez, honestidad, eficacia y eficiencia, apegado a los principios de la Revolución, y sujeto a que el Partido y sus militantes se los demanden o se los reconozcan?" COMISIONADOS "¡Sí, protesto!" MTRA. CLAUDIA RUÍZ MASSIEU SALINAS: con esa envidia que sea por el bien de Durango. L.C.P. HOMAR CANO CASTRELLÓN: Muchas gracias Presidenta, felicidades comisionados, los invitamos a que pasen a ocupar su lugar. Para el desahogo del punto 7 de nuestro orden del día, me permito ceder el uso de la voz al Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda, Presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, para su intervención. MTRO. LUIS ENRIQUE BENITEZ OJEDA: Permítanme primeramente agradecerles a todos ustedes el que hayan acudido a esta convocatoria que hiciera el Partido para renovar, para instalar formalmente este máximo órgano de gobierno el Consejo Político Estatal de PRI en Durango y darle antes que nada la bienvenida a una amiga a una Presidenta que en tiempos difíciles está enfrentando el desafío de conducir con éxito y el año que viene seguramente con buenos resultados el Comité Ejecutivo Nacional de nuestro Partido, bienvenida a Durango Mtra. Claudia Ruíz Massieu, bienvenida los duranguenses, los priistas te recibimos con afecto. Junto con la Secretaria General del Comité Directivo Estatal, la Diputada Alicia Guadalupe Gamboa Martínez este Comité Directivo Estatal del PRI que me honro en presidir se congratula y le agradece a la Presidenta del Partido que haya designado para Durango como Delegado General del Comité Ejecutivo Nacional a un priista comprometido que trabaja intensamente, gracias por ese apoyo Delegado, quiero reconocer también que nos acompañen dos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, quienes han estado acompañándonos en este proceso, en esta etapa y que van a seguir en Durango, realizando tareas propias del Partido, el Secretario de Operación Política del Comité Ejecutivo Nacional, nuestro amigo el Lic. Jorge Márquez, gracias Jorge por todo ese apoyo, igualmente la Secretaria de Atención a Estados en Oposición que ha venido acompañándonos en este esfuerzo nuevamente en Durango la Lic. Diva Gastelum Cantú, reconocer en el coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso local a nuestras Diputadas y Diputados, en Esteban Alejandro Villegas Villarreal, Gabriela Hernández López, en la propia Aly Gamboa Martínez, en Francisco Javier Ibarra Jaquez, y en Sonia Catalina Mercado Gallegos, nuestro reconocimiento por su trabajo en el Congreso Local. Destacar esta tarde y agradecer verdaderamente ese ánimo por acompañarnos y por siempre poner su experiencia al servicio del Partido de nuestros queridos ex Gobernadores, Durango y su historia no se entendería sin la presencia de su obra y de su paso por los gobiernos priistas, porque ahora que no gobernamos el Estado, la sociedad lo está viendo, los priistas somos mejores y sabemos gobernar. Aquí está entre nosotros un activo del PRI, el Lic. Maximiliano Silerio Esparza, a quien le refrendo mi amistad y agradecimiento.



Y por supuesto que nos da mucho gusto que nos acompañe también como siempre que lo hace, un hombre que ha dedicado su vida al servicio del Partido un expediente de vida dedicado al PRI siendo delegado en casi toda la República, nuestro ex Gobernador el Lic. Ángel Sergio Guerrero Mier, gracias Licenciado por acompañarnos esta tarde, y permítanme desde aquí enviarle un saludo a nuestros amigos ex gobernadores que se han disculpado con la Presidenta del Partido y con un servidor por no acompañarnos hoy, pero que también son parte de la vida de este instituto político: el Dr. Héctor Mayagoitia Domínguez, el Lic. José Ramírez Gamero a quien le deseamos pronta recuperación, el C.P. Ismael Alfredo Hernández Deras y el C.P. Jorge Herrera Caldera, también a ellos los saludamos, saludo a las y los dirigentes de los Sectores y Organizaciones que nos acompañan, a la CNC y su delegado especial Humberto López Barraza, a la CTM en Ricardo Pacheco, a la CNOP en Daniela Soto, al MT en Arturo Yáñez, al ONMPRI en Sughey Torres, a la Red de Jóvenes en José Ángel Mercado, a la Unidad Revolucionaria en Jaime Herrera Valenzuela, al Instituto Reyes Heróles en Jesús Cabrales, a la Fundación Colosio en José Luis Carranza, y también a nuestras organizaciones adherentes a la CCI en Rosario Vázquez, a la CROC y a todos los órganos especializados y adherentes de nuestro Partido, quiero también saludar a los ex presidentes del Comité Directivo Estatal que están aquí con nosotros presentes, quiero saludar también a todos los Presidentes, Presidentas, Secretarios y Secretarías Generales de los Comités Municipales del PRI de los 39 municipios que hoy están aquí con nosotros, y de una manera especial permítanme también saludar afectuosamente al priismo de la comarca lagunera y particularmente al de Gómez Palacio aquí presente y saludar con ustedes a nuestra amiga la presidenta Lety Herrera Ale. Presidenta aquí está el Consejo Político Estatal que en el Comité Ejecutivo Nacional instruyó a todos conformar en Durango, aquí está para la etapa que viene y para los años que siguen, ese Consejo, amigos y amigas priistas es diferente al anterior, en él buscamos que hubiera más equilibrios que estuviera mejor representado el priismo que concentráramos en este que es nuestro máximo órgano del Partido todas las expresiones y corrientes internas, que estuviéramos unidas las voces, incluso las más críticas que son también forman parte de la riqueza de este Partido, que estuvieran reflejados los porcentajes de paridad de género con mujeres y varones, la tercera parte de jóvenes, que con respeto a la autonomía de los Sectores y Organizaciones ellos eligieran a sus consejeros y consejeras y que pudiéramos construir entre todos un andamiaje que nos permitiera a todos sentirnos adentro, estar incluidos en este máximo órgano del Partido, hoy están aquí los consejeros propietarios y consejeros suplentes, cuatrocientos noventa y nueve propietarios que conforman el Consejo, se amplió ya que el Comité Ejecutivo Nacional nos permitió crecer para darle cabida a más expresiones y cuatrocientos noventa y nueve suplentes, este Consejo de casi mil priistas es un ejército, si todos nos unimos y antepone el interés personal o de grupo, el interés superior del Partido, hace que este Partido en Durango sea invencible. Aquí está la riqueza de todos nuestros cuadros y permítanme decirles que no solo creció este Consejo en cantidad, también creció en calidad, no solo están los ex gobernadores o los ex presidentes municipales, si no también están aquí muchos servidores públicos de los tres órdenes de gobierno, ex servidores públicos, ex senadores, ex diputados federales y locales, ex presidentes municipales, síndicos y regidores de los municipios que gobernamos que son veinticuatro, están ex regidores, ex síndicos, militantes de

la vieja guardia que trabajaron en el gobierno de Armando del Castillo Franco, aquí esta una gran riqueza de cuadros, están también muchos jóvenes que son el presente y el futuro del Partido, están nuestras hermanas y hermanos indígenas, sociedad civil, empresarios, profesionistas, expresiones que celebro que hayan aceptado ser electos, mediante la construcción de este Consejo. Viene el dos mil diecinueve y el proceso electoral dos mil dieciocho dos mil diecinueve ya comenzó el pasado primero de noviembre, hemos comenzado acreditar en tiempo y forma a nuestra representación electoral en todos los órganos electorales, hemos comenzado a revisar la integración de los Consejos Municipales electorales en cada uno de los municipios, hemos recorrido todo el Estado, lo hicimos en muy corto tiempo, nos acompañó el Delegado del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, dio cuenta de que hay Partido, de que hay militancia, de que estamos listos, de que hay entusiasmo, de que lo puedo decir aquí entre nosotros entre priistas hay aspirantes a los cargos de elección popular que estarán en competencia en el año que sigue y en cada municipio al menos hay dos aspirantes que desean ser candidatos, hay municipios en donde han levantado la mano cinco, siete, diez, es decir hay priismo en Durango, sigue siendo un Estado que merece ser gobernado por el PRI y quiere decir que hay energía y hay ganas de seguir dando lo mejor de sí, para este Partido, por eso hay que seguir insistiendo en las reconciliaciones, en hacer a un lado aquello que no nos permita avanzar, en anteponer el interés de que el PRI pueda gobernar y ahí podemos tener oportunidades políticas y administrativas muchos, todos, o que a veces no coincidimos en alguna decisión o en alguna candidatura y corramos el riesgo que el Estado sea abandonado y que en Durango haya retroceso, necesitamos que el Partido se reorganice hacia adentro, que discuta y debata en órganos como este, en las Comisiones que comenzaran a sesionar cada mes, vamos a poner a funcionar todas las Comisiones, la de Procesos Internos ya ha hecho su trabajo y quiero reconocer a su presidenta Alfa Ávila Carranza y a todas las y los integrantes de la Comisión que tuvo a su cargo el proceso interno, la de Justicia Partidaria para saber cuántos somos, quienes estamos dispuestos a enfrentar el desafío que viene, a cargo de la Dra. Ana Bricia Muro González, nos da garantía que será un trabajo imparcial ético responsable y de acuerdo con el Código de Ética, celebro que hoy con esta renovación podamos cerrar filas y podamos con la experiencia de todas y de todos ustedes aprender a autogobernarnos, aprender a ser oposición, en unos días más dejaremos de tener la presidencia de la República, en el Estado no tenemos el Gobierno local, tampoco el de la capital, necesitamos de todas y de todos, vuelvo a reiterarme a sus órdenes, a platicar y seguir recorriendo el Estado con ustedes, a discutir cómo nos ponemos de acuerdo para postular a las mejores mujeres, a los más competitivos varones, abrir espacio a los jóvenes y que podamos hacer propuestas ganadoras el año que viene, si es necesario que en algunos municipios abramos el proceso nos lo ha dicho la Presidenta Claudia Ruiz Massieu hay la voluntad del Partido para hacerlo cuando sea necesario, tendremos en los próximos días que convocarlos de nuevo y esperamos su apoyo, su presencia, porque aquí habremos de aprobar de discutir el método de selección de cada uno de los municipios, como vamos a participar de cara al dos mil diecinueve, antes de concluir el año y estar en posibilidades de competir con éxito, finalmente decirles que ahora en el dos mil diecinueve tenemos que seguir demostrando que somos oposición que mientras muchos ciudadanos están cansados de las disputas y pleitos entre gobernantes, que mientras los que

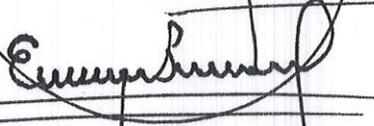
gobiernan hoy el Estado y la capital se siguen debatiendo en una discusión de protagonismos y de poses personales por ver quien aparece más, quien sale o esta, en donde ya reina el futurismo en vez de estar pensando cómo trabajar y alcanzar el desarrollo que nuestro Estado necesita, nosotros tenemos que trabajar, ver para adelante, no involucramos en esas contiendas y por el contrario unimos, organizarnos y avanzar. Y frente al Partido de moda, ese que ya comenzó a dar gritos de autoritarismo y de lo que viene y que aún no comienza a gobernar, tenemos que ser muy responsables tenemos que alzar la voz como lo está haciendo Claudia Ruiz Massieu en el Senado, como lo están haciendo nuestros Diputados Federales y aquí en el Congreso Local tenemos que fijar nuestra posición de cara a lo que suceda en la nación a partir del primero de Diciembre. Amigas y amigos los invito a que podamos construir, a que hagamos de la unidad nuestra primera y más importante defensa, estoy seguro de que aunque vivimos tiempos inéditos y difíciles en Durango podemos si queremos, podemos demostrar que somos un Partido ganador, que tenemos a las mujeres, jóvenes y hombres de mayor talento político, porque los priistas representamos y por mucho, la alternativa para el desarrollo de Durango, vamos a recuperar Durango la capital, y vamos a conservar los municipios que hoy gobernamos y también a ganar los que hoy no tenemos, con el respaldo y confianza de la sociedad pero para ello necesitamos de un PRI unido y fuerte, de un PRI que se sume, que participe y se incluya. Bienvenidas y bienvenidos a esta nueva etapa del Partido a esta etapa de construcción de victorias, que no quede duda amigos y amigas priistas seguiremos insistiendo en la unidad, seguiremos invitando a todos, seguiremos abriendo espacios y seguiremos trabajando mirando al frente uniendo fuerzas para ganar en dos mil diecinueve y con ello construir la plataforma que nos permita recuperar el gobierno del Estado en dos mil ventidos, que así sea con el apoyo de ustedes, con el apoyo de todos los priistas que viva el PRI, que vivan los priistas, que viva Durango! L.C.P. HOMAR CANO CASTRELLÓN: Gracias Presidente, como octavo y último punto de nuestro orden del día, escuchemos el mensaje y clausura de esta sesión por parte de la Mtra. Claudia Ruíz Massieu Salinas, Presidenta del CEN del PRI. MTRA. CLAUDIA RUÍZ MASSIEU SALINAS: Muchas gracias muy buenas tardes, me da un enorme gusto estar aquí en esta ceremonia solemne de instalación del Consejo Político Estatal en Durango, en primer término quiero saludar al Presidente de nuestro Partido, Luis Enrique Benítez Ojeda y a mi querida Aly Gamboa Secretaria General y decirles que la voluntad política de Luis Enrique y de Aly como dirigentes para poder construir un acuerdo político en beneficio del priismo político ha sido determinante para que hoy estemos aquí, se los reconocemos en el Comité Ejecutivo Nacional. Saludar a los dirigentes de Sectores y Organizaciones de nuestro Partido en el estado y por supuesto a los señores ex gobernadores, desde aquí saludar a los ex gobernadores que no pudieron estar presentes y de manera muy particular al ex gobernador Ismael Hernández Deras, Líder Nacional de la CNC, quien por motivos de responsabilidades partidarias en otros lugares de la Republica de cara al proceso electoral que tendremos en otras entidades no pudo acompañarnos, pero desde aquí le reconocemos. Saludar al coordinador de los diputados en el Congreso del Estado, Dr. Esteban y también saludar a las y los Diputados que nos representan en el Congreso Local, saludar a los Presidentes Municipales y los Presidentes de Comités Municipales, saludo a Rubén Escajeda, Presidente de la Comisión Nacional de Procesos Internos y saludarlos con mucho a afecto a todos ustedes Consejeras y Consejeros.

Hace un mes más o menos tuve la oportunidad de estar aquí en Durango, en esa ocasión estuve con los jóvenes de la escuela estatal de cuadro y pude confirmar que nuestro Partido convoca, inspira y compromete así, nos lo hicieron sentir y por ello les digo que cuando estamos en una reunión de Priistas y sentimos esa energía sabemos que no hay un reto que no podamos cumplir, en esa misma ocasión tuve un dialogo con la militancia de todas las regiones del Estado, un dialogo abierto como debe ser en un Partido plural e incluyente, un dialogo franco, donde se habló de los retos que tiene el Partido, se habló de las razones de haber obtenido los resultados que a todos nos dolieron de los dos últimos procesos electorales que nos inquietaron respecto al futuro, que a muchos nos enojaron, se habló de la necesidad de volver al origen , volver a refrendar la identidad que nos da ser Priistas, volver a hacer un trabajo cercano a la gente en el territorio, donde lo más importante sea la trayectoria en el Partido, la vocación de servicio, ya que el conocimiento se expresa nada más en un escritorio volver a ser un Partido donde la militancia está en el centro de todas las decisiones, se habló de necesidad de ser incluyentes y de sumar, de cambiar la forma de hacer las cosas. Y un mes después quiero decirles que me da gusto decir que el priismo a de Durango ha dado un gran paso al futuro. Hoy estamos en este Consejo Político, en donde se representan todas las expresiones y regiones del Priismo duranguense. Todos están en igualdad de circunstancias para levantar la voz en las decisiones que se tomen de aquí en adelante, aprovechen esa oportunidad este es un órgano deliberativo no hay que tenerle miedo a deliberar, no hay que tenerle miedo a hablar las cosas y hay que asumir la responsabilidad como Consejeros Políticos Estatales del Partido para empezar a construir a un PRI renovado, que salga al reencuentro con la ciudadanía, seguro, que tiene una enorme fortaleza en sus principios, en sus valores, en su experiencia y en su militancia. Hoy con esta toma de protesta del Consejo Político Estatal inicia una nueva etapa para el Priismo de Durango, una etapa de renovación, una etapa de mayor inclusión, de intenso trabajo de Partido, una etapa en la que donde el punto de partida es abrir las puertas del Partido para volver a incluir y sumar a los nuestros, primero los Priistas y después vamos por la ciudadanía , esa es la dinámica de construcción de cualquier organización que sea fuerte sustentable, competitiva y ganadora respetar a los suyos, darles un lugar, convocarlos para salir a conquistar y no tengo ninguna duda que hoy estamos en condiciones de enfrentar los grandes retos para convertirlos en oportunidades, vamos a salir a reencontrarnos con los nuestros y reconstruir la confianza del ciudadano , vamos a identificar las causas que preocupan a la ciudadanía y vamos a abanderarlas con inteligencia, con humildad y con una enorme cercanía. Tenemos retos organizativos, pero ya hemos empezado, al renovar este Consejo Político Estatal en Durango en estas condiciones, era primer paso, tenemos retos entorno a la militancia, una militancia ya que tienen ganas de expresarse porque quiere ser parte de la transformación, del fortalecimiento y de la victoria del Partido. Reconozco y celebro que el Presidente, la Secretaria y nuestro querido Delegado hayan ya recorrido todos los municipios del Estado, porque la primera forma de saber cómo articular la estrategia que necesitamos, es escuchando al Priismo y hoy con esos recorridos y con esos recorridos ya empezamos para poder construirla oferta política que habremos de presentarle a los ciudadanos en el próximo proceso electoral, tenemos que consolidarnos como la voz de la certidumbre, del rumbo para Durango, de la experiencia, tenemos que aprovechar las debilidades

de nuestros adversarios que gobiernan en cualquier nivel, para poder configurarnos como la única y la mejor alternativa de gobierno y para eso el trabajo de nuestros diputados en el Congreso en del Estado es fundamental, reconocer a nuestra bancada que ha sabido levantar la voz en los temas que le preocupan a Durango, para plantear las insuficiencias del gobiernos y para convocar a la construcción de consensos en beneficio de las familias duranguenses, su voz y su trabajo serán determinantes para la reconfiguración de la única alternativa viable en Durango y nuestra Dirigencia tiene la responsabilidad de alzar la voz para defender el Partido y replantear caminos para reconstruir la confianza, pero también los Priistas debemos hacer lo propio, asumir que estamos en campaña permanente, aunque los tempos de campaña tengan su curso, campaña de consolidación de PRI como la única y mejor opción. Después tendremos el reto de elegir a las y a los mejores perfiles en los municipios, con un traje a la medida y con piso parejo para todos en cada municipio para tener las mejores condiciones de competitividad, para conservar lo que tenemos y reconquistar los municipios que hoy están oposición. Habrá lugares en donde por concesos en donde podamos elegir a los candidatos y en otros en donde tendremos que abrir a un proceso de competencia interna y así lo vamos hacer para tener a las y los mejores candidatos con reglas claras, piso parejo y con respeto entre quienes compitan. Lo vamos a decidir como órgano de gobierno y después no pararemos hasta el día de la jornada electoral con estructuras comprometidas, con una militancia activa con candidatas y candidatos cercanos a la gente no tengo duda de que no irá muy bien. Dejo asentado el compromiso del Comité Ejecutivo Nacional de que todas las elecciones tienen la misma prioridad, estaremos acompañándolos, reforzándolos y construyendo las condiciones de la victoria. Ahora toca fijar responsabilidades, trazar estrategias, evaluar avances, siendo incluyentes para articular la estrategia ganadora. Queridos Priistas hoy inicia la historia de recuperación del PRI en Durango. Que viva el PRI. Siendo las dieciocho horas con cuarenta y dos minutos del día dieciséis de noviembre del dos mil dieciocho, declaro por clausurada esta sesión solemne de instalación del Consejo Político Estatal 2018 - 2021. Gracias y enhorabuena.

Durango, Dgo., a los dieciséis días del mes de noviembre del dos mil dieciocho.

"Democracia y Justicia Social"  
Por el Consejo Político Estatal



**Mtro. Luis Enrique Benítez Ojeda**  
Presidente



**Dip. Lic. Alicia Guadalupe Gamboa Martínez**  
Secretaria General



**L.C.P. Homar Cano Castellón**  
Secretario Técnico